

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil uno; años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 408-01 que nombra varios funcionarios judiciales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 408-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La licenciada Ingrid Hidalgo Martínez, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución de la licenciada Dulce María Luciano.

ARTICULO 2.- El doctor Nilson Rafael Rodríguez Romero, queda designado Procurador Fiscal de El Seybo, provincia El Seybo, en sustitución del doctor Andrés Reyes De Aza.

ARTICULO 3.- El licenciado Ismael Tavárez Martínez, queda designado Procurador Fiscal de Higüey, provincia La Altagracia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil uno; años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA